



## **II. CARGOS ACADÉMICOS**

**Resolución rectoral, de 22 de enero de 2021, por la que se nombra Vicerrector de Transferencia del Conocimiento de la Universidad de Sevilla al Dr. Manuel Felipe Rosa Iglesias.**

En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 21 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y los artículos 20.g) y 21.1 del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. Manuel Felipe Rosa Iglesias, Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento de Máquinas y Motores Térmicos, adscrita al Departamento de Ingeniería Energética de esta Universidad, Vicerrector de Transferencia del Conocimiento de la Universidad de Sevilla, con efectos del día 22 de enero de 2021.

El profesor Rosa Iglesias está acogido al régimen de dedicación a tiempo completo, según dispone el artículo 68.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

EL RECTOR,  
Miguel Ángel Castro Arroyo.

---

\*\*\*